

Nº 50.

Minería

1793.

Sobre reparación a D. Miguel Melián del cuerpo de Desplacado

Año..... Mineria..... 1793^o

60

N. 134.

Sup. Oficio de 6. de Junio del presente año, separando del Empleo de Diput.^{do} G^{ral.} de este Tribunal á D.^o Miguel Cebrian, poniendo en su lugar á D.^o Juan Jose Avellafuentes.

TM-AD 3

CA : 21

Doc: 221

Fs : 1 (+ 2 connotulas)

134

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

4

Sendo notable la falta que hace en el
 R.º Fral. de cuentas D.º Miguel Cebrian, Cont.
 Orden.º propietario de el, para las operaciones
 propias de su Instituto, lo he reelevado de la
 Comision de 2.º Diputado de ese R.º Fral. de
 Mineria que obtenia en virtud de prior.
 de esta Superioridad, y le prevengo, con fecha
 de hoy, que se restituya inmediatamente a ser
 en dho Empleo de Contador Ordenador.

Mediante esta deliveras. queda vac.
 la Plaza de 2.º Diputado de ese Fral. q. inter-
 unamente se ocupa dho Cebrian; y conviniendo
 q. en los propios terminos, y bajo las facultades
 q. me reserve en Decreto de 27. de Enero del
 año pp. se ocupe por Persona de providad, y co-
 nocimientos; persuadido a q. en la R.º D.º Juan
 Fre de Arella fuente, concurren aquellas e
 circunstancias, y las demas necesarias, lo he
 nombrado para segundo Diputado de ese
 R.º Fral. de Mineria, con el sueldo; facultades
 distincion, y preheminenas, que como a

tal le corresponden, y con las mismas cali-
dades de Interino, y amovible ad nutum, & a
el tpo. prefijido en el referido Decreto. Toda
lo q. noticio a V. S. para su gobierno, y a
fin de que luego se ponga en posesion al nuevo
Diputado.

Dios que. a V. S. m. d. a. Lima, y
Junio 6. de 1793.

Juan del
Cajal

Lima y Junio 7. de 1793.

Por recibido este Oficio, guardese y cumplase como en
el se ordena, y respecto de notatario en el Sr. la perso-
na y en quien ha de recaer las Comisiones conferidas
por su Excmo. a consulta de Sr. Frn. al Dip.
abuelo D. Miguel Cebrian Sr. las Obras y benef.
a Compañ. en el Laborat. Continuo por el Sr. Ba-
rion de Kordenflich y en el manifiesto de la d. lare en que
se custodiar los Caudales de Sr. Frn. Contestere a su
Ex. solicitando en Sup. de Ind. en este punto; y pasere
Oficio al Sr. Diputado ya nombrado con copia Certificada
del Oficio de Sr. Ex. para que el dia Lunes 10. del Cor. ou-
ra a Sr. Frn. a Tomas ycañ. a su Empleo en la
forma Consuep.:

Delgado

Al R. Frn. de Trujillo.

